

140
251

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

“SUMISIÓN EN LA MUJER MALTRATADA”

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

ILEANA CELINA PINO SUBIAS

**DIRECTORA DE TESIS
DRA. SELENE CANSINO**

MÉXICO, D.F.

OCTUBRE 99

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

280557



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



AGRADECIMIENTOS

***DEDICO ESTA TESIS A MI FAMILIA: ALBERTO PINO,
SILVIA SUBIAS, EDUARDO, OSMAR, AIMEÉ, ALBERTO,
FERNANDO Y GERARDO.***

QUIERO AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS QUE HAN FORMADO PARTE EN ESTE PROYECTO: ESPERANZA, MARINA, TERE, SUSANA, EDILIA, MA. LUISA MEDINA, MA. JOSÉ, MA. LUISA FLORES, EDITH, LILI, ALEJANDRA, USTEDES ME APOYARON CON TRABAJO, AMOR, CONSEJOS, ÁNIMO Y CARIÑO ELEMENTOS POR DEMÁS VALIOSOS PARA SU CONFORMACIÓN.

A MIS ASESORES: EL DR. JOSÉ DE JESUS, LIC. CONROY, LIC. LETICIA BUSTOS, MTRA. OLGA BUSTOS, POR SU AMABLE ATENCIÓN Y SUS APORTACIONES.

A LA DIRECTORA DE TESIS DRA. SELENE CANSINO GRACIAS POR TUS ASESORIAS, COMENTARIOS, Y SOBRE TODO POR TU PROFESIONAL GUÍA CREÉME QUE JAMÁS PODRÉ HACER UN TRABAJO SIN PENSAR Y PREGUNTARME SI SELENE LO ACEPTARÍA.

A MI FAMILIA GRACIAS POR TODO ESE CARIÑO, QUE ME HAN BRINDADO TODO ESTE TIEMPO, POR AYUDARME A CONTINUAR, POR COMPARTIR MIS COMPROMISOS Y DISMINUIR MIS TAREAS, POR ESA TRANQUILIDAD QUE ME TRANSMITÍAN CUANDO PERDÍA LA CALMA, O POR ESA ALEGRÍA QUE SE DESBORDABA CUANDO ME INVADÍA LA TRISTEZA O LA FRUSTRACIÓN.

QUIZÁ EL TIEMPO NO FUE EL ADECUADO PARA USTEDES PERO CRÉANME QUE PARA MÍ SÍ LO FÚE.

A MIS HIJOS OSMAR Y AIMEÉ PORQUE AÚN CUANDO SON PEQUEÑOS SUPIERON ENTENDER QUE MAMÁ TENÍA QUE OCUPAR SU TIEMPO EN OTRAS COSAS Y NO EN ELLOS.

GRACIAS EDUARDO POR DARME TU AMOR, CARIÑO Y APOYO AL ESTILO RODRIGUEZ, Y POR ENSEÑARME EL MARAVILLOSO MUNDO DE LA FÉ.

A TODAS LAS PERSONAS QUE DE UNA U OTRA FORMA AYUDARON Y ME APOYARON A SEGUIR MI CAMINO.

A LA VOLUNTAD DE DIOS Y EL ENTENDER QUE NO SE MUEVE UNA HOJA DE ÁRBOL SI NO ES POR DESIGNIOS DE ÉL.

ÍNDICE

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	4
ANTECEDENTES	7
AGRESIVIDAD	7
MALTRATO FÍSICO EN LA PAREJA	10
FEMINIDAD Y MASCULINIDAD	24
MACHISMO Y SUMISIÓN	30
APROXIMACIONES EMPÍRICAS SOBRE EL MALTRATO FÍSICO DE LA MUJER	36
La Familia de Origen.....	36
La Relación de Pareja.....	37
La Mujer Maltratada.....	38
El Hombre Agresor.....	40
El Contexto.....	43
La Solución del Maltrato.....	44
MÉTODO	47
PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	47
HIPÓTESIS	49
VARIABLE INDEPENDIENTE	49
VARIABLES DEPENDIENTES	50
VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS Y ATRIBUTIVAS	50
SUJETOS	51
TIPO DE ESTUDIO	52
INSTRUMENTOS O MATERIALES	52
PROCEDIMIENTO	56
ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE DATOS	57
RESULTADOS	58
DISCUSIÓN	64
CONCLUSIONES	70
SUGERENCIAS Y LIMITACIONES	71
REFERENCIAS	72
ANEXO 1	
ANEXO 2	

RESUMEN

El presente estudio abordó el fenómeno de la agresión física a las mujeres por parte de sus maridos, situación que se da en todo el mundo y que se ha mantenido a lo largo de la humanidad. El objetivo consistió en analizar qué tanto las mujeres golpeadas se perciben a sí mismas como sumisas y qué tanto perciben a sus maridos como machistas, y si estas características difieren de las mujeres que no cuentan con historia de maltrato físico.

La investigación se realizó dentro de la clínica de prevención del Maltrato al Menor (PREMAN) en la comunidad de Texcoco, Edo. de México, que pertenece al programa de Desarrollo Integral para la Familia (DIF).

Se eligieron 15 mujeres víctimas de maltrato físico y 15 mujeres sin historia de maltrato físico, estas personas se seleccionaron del servicio terapéutico que ofrece la clínica. Los criterios de selección para las mujeres maltratadas fueron: entre 20 y 35 años de edad, frecuencia de maltrato físico de 1 a 4 veces al mes, mínimo 1 año de maltrato, y que el último maltrato haya ocurrido en un periodo no mayor a un mes previo a la investigación. Las mujeres sin maltrato tuvieron el mismo rango de

edad, nivel de estudios, número de hijos y tiempo de matrimonio que las mujeres maltratadas.

Los resultados que se obtuvieron indican que no existen diferencias significativas entre las mujeres maltratadas y las no maltratadas en cuanto a la percepción de sumisión que tienen de sí mismas y la percepción machista que tienen de sus parejas. Sin embargo, otros factores como la educación, el nivel socioeconómico y la ocupación están asociados al maltrato.

INTRODUCCIÓN

El maltrato físico que sufren las mujeres en la relación conyugal es un fenómeno de gran incidencia a nivel mundial y que ha prevalecido a lo largo de los años (Holtzworth-Monroe, Smutzler, Bates y Sandin, 1997). Existen varios factores que tratan de explicar las causas que orillan a una pareja a vivir una relación violenta. Entre ellos destacan: 1) una historia infantil de los miembros de la pareja inmersa en un ambiente familiar violento; 2) el tipo de relación que establece la pareja; 3) las características de personalidad de cada uno los cónyuges, como su capacidad para resolver problemas y su adherencia a los roles de género; 4) el uso habitual de sustancias como el alcohol y las drogas; y 5) el contexto sociocultural y económico en que se desenvuelve la pareja.

La presente investigación se enfoca en el estudio de uno de estos factores, la importancia de los roles de género en el maltrato físico femenino. Este factor ha sido considerado por algunos autores como crucial en la relación conyugal violenta (Song-Kim, 1992; Warren y Lanning, 1992; Ellington y Marshall, 1997), mientras que otros lo consideran irrelevante (Bograd, 1990). Esta controversia al rededor de la importancia o no que juegan los roles sexuales en el problema del maltrato físico de la mujer, es una razón por la cual este factor merece ser investigado más a fondo. El presente

estudio, realizado en el año de 1999, analiza si la percepción de rasgos sumisos que las mujeres maltratadas tienen de sí mismas difiere de las mujeres que no han sufrido este tipo de experiencias. Asimismo, se investiga si las percepciones que las mujeres maltratadas tienen sobre rasgos machistas en su pareja difieren de las mujeres no maltratadas.

En el estudio participaron dos grupos de 15 mujeres cada uno, el primero de ellos conformado por mujeres que recibían maltrato físico de uno a cuatro veces al mes durante mínimo un año, y el segundo conformado por mujeres que no sufrían de maltrato físico por parte de sus esposos o compañeros. El instrumento utilizado para evaluar la sumisión y el machismo fue el Inventario de Masculinidad y Femenidad (IMAFE) (Lara, 1993).

En la primera sección del presente trabajo se exponen los antecedentes sobre el problema del maltrato físico en la mujer desde una aproximación empírica, es decir, no se aborda el problema desde una teoría específica de la psicología, sino a partir de un análisis tanto de la incidencia del problema en varias partes del mundo y en México, como de los factores que empíricamente han demostrado estar estrechamente asociados al problema del maltrato. En la segunda sección se exponen el método, los resultados y la discusión del trabajo empírico realizado.

En la sección de antecedentes se parte de un análisis sobre los conceptos de agresividad, maltrato físico en la pareja, feminidad y masculinidad, y sumisión y machismo. En esta sección se analizan por un lado las definiciones conceptuales de estos términos y por el otro, la incidencia de estos factores en la relación conyugal. En la segunda sección de los antecedentes, bajo el título de "Aportaciones empíricas sobre el maltrato físico de la mujer", se realiza un análisis cuidadoso de las causas que se asocian al problema del maltrato y se concluye con algunas soluciones que se han propuesto para dicho problema.

ANTECEDENTES

A continuación se analizan los conceptos de agresividad, maltrato, sumisión, machismo, masculinidad y femineidad, para posteriormente abordar los diferentes enfoques que explican el problema de la sumisión y el maltrato en las mujeres.

AGRESIVIDAD

Macerman (1943; citado por Demisc, 1987) define a la agresión como la acción de dañar o atacar a otra persona. En cambio, Konrad Lorenz (1966; citado por Virel, 1977) describe a la agresividad como un instinto combativo que se manifiesta en casi todos los animales superiores, incluyendo al hombre. Pareciera ser que el hombre se asemeja al animal en el sentido de establecer un territorio y una jerarquía a través de la agresión.

Según Laboit (1973; citado por Virel, 1977) la agresividad es el resultado de la interacción entre la genética y el medio sociocultural que experimenta cada individuo.

Para Esparza, Pacheco y Rojas (1994) la agresión es la conducta mediante la cual lastimamos a los demás. Las formas que ésta adopta pueden ser verbales, motoras, gestuales, posturales, además tiene un

origen (agresor) y un destino (agredido). La agresión se caracteriza por tener una direccionalidad y una intención, es decir, un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, etc, para que se defina como conducta agresiva debe tener la intención de hacer daño.

Sin embargo, la enorme difusión de la violencia y la agresividad ha llevado a algunos especialistas a afirmar que posiblemente las tensiones agresivas son innatas, casi de índole instintiva. El padre del psicoanálisis, Freud, (1930; citado por Freud, 1934) pensaba que el hombre tenía fuertes impulsos destructivos (instinto de muerte) que pueden volcarse hacia el interior, provocando un comportamiento masoquista o suicida, o hacia el exterior, manifestándose en la conducta agresiva y en la guerra. Según Freud (1934), la agresión hacia la mujer favorece el desarrollo de intensos impulsos masoquistas y tendencias destructivas orientadas hacia su propia persona.

El etólogo Konrad Lorenz (1973; citado por Demisc, 1987) postuló que la agresividad es una parte necesaria de la vida, y la descarga de las tensiones agresivas constituye un hecho natural e inevitable, como el alimentarse o el reproducirse. Este concepto parte de la energía agresiva que nace en el organismo y es desencadenada por estímulos-señales específicos que se activan de una manera selectiva.

Otra opinión es la de Berkowitz (1975), quien considera que la clave que permite predecir un comportamiento agresivo no es tanto la frustración por sí misma, sino la rabia que provoca la frustración. Este resultado se obtiene con el aumento de la tensión en general; por ejemplo, un estímulo intenso, la ingestión de una sustancia excitante o simplemente cuando la persona es víctima de un insulto.

Para los fines del presente estudio entenderemos a la agresión tal y como la define Berkowitz (1975), ya que está es la que mejor refleja la problemática del maltrato conyugal.

En la consulta diaria de la Clínica PREMAN, la mayoría de los maridos de las mujeres que son golpeadas argumentan invariablemente que la causa por la cual ellas fueron atacadas fue por su actitud. Ellos comentan que independientemente del motivo de la discusión, se sienten ofendidos por la actitud de reto de la esposa, lo que les produce coraje y rencor incitándolos a agredir. Parece ser que las agresiones son justificadas por el agresor como una respuesta ante una provocación. Además, el agresor adjudica mayor importancia a la actitud provocativa de la esposa que a la lesión física que ésta recibe.

MALTRATO FÍSICO EN LA PAREJA

Estudios realizados por Donheim (1992; citado por Corsi, 1994) señalan que una mujer es víctima de maltrato cuando se le obliga a realizar acciones que no desea o se le prohíbe la ejecución de aquellas que sí quiere efectuar.

Es evidente que el maltrato intrafamiliar es una de las tantas manifestaciones que refleja la dominación masculina y la subordinación femenina. El abuso es una conducta que minimiza la capacidad de la mujer y reduce su autoestima y valor como sujeto, por consiguiente, imposibilita el desarrollo de la mujer. Paradójicamente, la subordinación de la mujer aumenta el índice de agresividad en la pareja, entre menor sea la reacción de la persona lesionada, mayor será el nivel de maltrato por parte del agresor.

Walker (1979) realizó un estudio minucioso acerca de las etapas que atraviesa la violencia doméstica. Este autor distingue 12 etapas en orden progresivo de maltrato, e incluye en cada una de ellas las reacciones que la agredida manifiesta conforme aumenta la tensión y las formas de manipulación masculina. A continuación se describen las etapas de Walker (1979):

1. **Sorpresa inicial.** Cuando inicia el maltrato existe incredulidad por parte de la víctima acerca de la conducta del agresor “nunca lo hubiera imaginado”.
2. **Golpizas graves no predecibles.** Cada día se pregunta la esposa cuándo será la próxima agresión.
3. **Aumento de celos.** El agresor comienza a dudar de cuanto hombre se acerca a su mujer y ella duda de sí misma.
4. **Sexualidad inusual.** El agresor puede tener conductas de índole incestuosa.
5. **Recuerdo lúcido de golpizas.** Se da la tortura psicológica en la mujer cuando recuerda las agresiones.
6. **Encubrimiento.** La mujer niega y encubre a su pareja por miedo y culpa.
7. **Alcoholismo.** Por lo general el agresor ingiere fuertes cantidades de alcohol y en este estado agrede a la mujer.
8. **Abuso psicológico.** El hombre se burla, crítica e insulta a la pareja.
9. **Amenazas familiares.** Cuando intenta la mujer buscar alguna ayuda, se le amenaza con agredir a su familia de origen e incluso a la propia.
10. **Pánico a objetos punzo-cortantes.** El hombre tortura a la pareja, comentando cómo la lastimará la próxima vez.
11. **Omnipotencia.** La mujer al estar tan lastimada física y moralmente, siente que su pareja tiene mayor poder y que cualquier amenaza puede hacerse realidad.
12. **Convicción de peligro de muerte.** Las mujeres saben que en cualquier momento se pueden quedar sin vida por un mal golpe o por el exceso de agresividad que gradualmente se incrementa.

Así mismo, Walker (1979) distinguió tres fases en el ciclo de la violencia intrafamiliar que se detallan a continuación:

1. **Fase de acumulación de tensión.** La violencia se presenta por intervalos de días, semanas, meses o años y no se detiene. Ésta comienza con agresiones sutiles y la mujer en un inicio, regularmente opta por calmar a su pareja. La mujer tiende a aceptar el maltrato, sin embargo, comienza a utilizar mecanismos de negación como la racionalización de que merece el abuso y de que la conducta del agresor es justificada.

La mayoría de los agresores sólo se violentan en su propia casa, ya que comprenden que su conducta no sería tolerada en público.

Muchas parejas se quedan en esta fase por mucho tiempo, pero cualquier situación externa puede romper esta aparente tranquilidad.

Cuando ambos se dan cuenta que la tensión ha aumentado empiezan a producirse ataques verbales cada vez más prolongados y hostiles.

2. **Fase de golpes agudos.** En esta etapa es cuando termina la acumulación de tensión y el límite de respeto aparente se rompe, la pareja comienza a emitir una descarga incontrolada de lesiones.

La rabia y el coraje del agresor puede llegar a tal grado que su único fin es lesionar gravemente a la pareja y demostrar su poder. Por consiguiente, cualquier actitud de defensa que adopte la mujer será

contraproducente. Por lo que ésta tiende a manifestar indiferencia, depresión, sentimientos de desamparo y pasividad.

3. **Fase de Luna de miel.** En esta etapa el agresor pide disculpas por su proceder en las fases previas expresando su arrepentimiento, pide perdón y promete que no volverá a ocurrir. En este nivel es cuando la mujer puede sentirse capaz de pedir ayuda, pero rápidamente el golpeador expresa gentileza para recuperar a su mujer. Le hace saber que sin ella quedará destrozado y que es su única esperanza para poder cambiar.

Algunas mujeres logran conseguir que esta fase dure un largo periodo, pero cuando esto no ocurre y vuelven a la primera etapa, las mujeres deciden atacar a los hombres y pueden incluso asesinarlos.

A continuación se describen las investigaciones que apoyan las etapas propuestas por Walker (1979). Además, se muestran los estudios que revelan la trascendencia del maltrato conyugal en la actualidad dentro de diversos estratos socioeconómicos y culturales, y en diferentes partes del mundo.

En los países latinoamericanos, como en el caso de Uruguay, cada nueve días una mujer muere como consecuencia de la violencia doméstica (Canal 10 de Montevideo, Uruguay, 1997). Esta información se dio a

conocer al conmemorarse el día internacional contra la violencia de la mujer. Anualmente se reciben alrededor de mil denuncias de maltrato y cinco mil llamadas por teléfono de mujeres solicitando apoyo.

En Nicaragua una de cada dos mujeres han sido maltratadas físicamente alguna vez por su marido. Una de cada cuatro mujeres está siendo maltratada actualmente. Una vez que la pareja vive sola, en ocho de cada diez casos se observa que el maltrato inicia en los primeros cuatro años de esta convivencia, es decir, las mujeres al inicio de su matrimonio no saben si su marido será un golpeador, sino hasta convivir con él (Ellsberg, 1996).

También en Nicaragua se ha reportado que tres de cada diez mujeres maltratadas son golpeadas durante su embarazo, de éstas la mitad de ellas han recibido golpes en el vientre mientras estaban embarazadas. Desgraciadamente, sólo dos de cada diez mujeres buscan ayuda, las otras ocho no lo hacen por miedo a su marido, por vergüenza o simplemente porque piensan que de nada sirve. Más de seis de cada diez mujeres maltratadas tienen cinco o más hijos, ya que la violencia comienza temprano en la relación, se puede concluir que los hijos no son causa de la violencia. Parece ser más bien que la violencia se asocia con mujeres que tienen muchos hijos, ya que sus maridos o compañeros no les permiten decidir cuando y cuantos hijos tener (Ellsberg 1996).

Así mismo, siete de cada diez mujeres reportan defenderse de los ataques de su marido o compañero y el resto, reportan que lograron disminuir la violencia de su marido. Uno de cada cuatro casos manifestó que la agresión aumenta si tratan de defenderse. La mayoría de las relaciones violentas terminan en separación, pero algunas mujeres toleran el maltrato por más de veinte años. Cuando se les preguntó a estas mujeres qué tipo de ayuda necesitaban, más de la mitad contestó que deseaban que se les aconsejara sobre qué hacer, que se les brindara ayuda psicológica y que sus familiares recibieran apoyo. En siete de cada diez casos, la suegra, es decir, la madre del agresor, también fue maltratada, esto podría significar que el hombre maltratado está repitiendo lo que él vio cuando niño (Ellsberg, 1996).

Los abusos y malos tratos se dan prácticamente en todas las naciones, razas, religiones, etnias y estratos socioeconómicos. Perfilándose consistentemente como una patología social realmente epidémica.

El hombre que ataca a la mujer a golpes por celos, por no encontrar la comida lista o la ropa lavada, encuentra en estos hechos una justificación para agredir. Sin embargo, ese mismo hombre que hace de su mujer un saco de golpes para desahogar sus frustraciones, es el mismo que en el trabajo, con los amigos, o en otros espacios, generalmente, carece de

poder y no se atreve a descargar su violencia, sólo es capaz de hacerlo en el hogar, por ser un espacio protegido y privado y contra los que dependen de él, sus subordinados (Uribe, 1998).

Cada día millones de mujeres son maltratadas por sus compañeros de vida, sólo algunas acuden a denunciar los hechos y otras revelan el maltrato porque es imposible no hacerlo. La gravedad de las lesiones exige atención médica de emergencia, sin embargo, muchas mujeres no viven para contar su historia. Un grupo de investigadores en Canadá creó una página de Internet, donde se reportan los nombres de las mujeres e infantes que han muerto por malos tratos en su ámbito familiar. Según este estudio, 479 mujeres, niñas y niños han sido asesinados por hombres en Quebec, Canadá, desde el 6 de diciembre de 1989 hasta el 16 de marzo de 1998 (Asturias, 1998).

Mientras las mujeres tienen el 95% de probabilidades de sufrir abuso físico, los hombres tienen más posibilidades de ser víctimas del abuso psicológico. El 50% de los homicidios de esposos en Estados Unidos son cometidos por esposas que fueron víctimas de sus maridos. Anualmente el 30% de las mujeres (1.8 millones) padecen de uno o más abusos físicos por parte de sus maridos o novios; mientras que el 33% de los hombres (dos millones) sufren abuso físico por parte de sus mujeres o novias. La madre abusa de sus hijos el doble de veces que el padre. Cada

día cuatro mujeres son asesinadas como resultado de la violencia doméstica en Estados Unidos. Una mujer es golpeada cada quince segundos, lo que equivale al 80% (cuatro a seis millones) de mujeres que sufren de malos tratos al año en este país (Julio, 1997)

Afortunadamente existen grupos de apoyo y congregaciones que están haciendo algo más que consternarse con el problema del maltrato y que han contribuido con propuestas reales.

Las mujeres en Costa Rica que acuden a los grupos de apoyo son en su mayoría adultos (Cefemina, 1996). En un estudio realizado con 5000 mujeres se obtuvieron los siguientes datos: un 69% de las mujeres están casadas, un 33% no lo están, el 7% mantienen una unión libre y el 2% están divorciadas. Un 42% de las mujeres trabajan dentro o fuera del hogar generando alguna forma de ingreso. En cuanto a sus estudios, el 46% de las mujeres de la muestra tienen estudios de secundaria completa y un 27% tienen estudios universitarios incompletos, un 10% completaron estudios universitarios y sólo un 11% realizaron estudios primarios incompletos. El 31% de las mujeres tienen tres hijos, el 17% tienen dos, y el 11% tienen uno solo. Al menos el 33% de sus hijos son maltratados por el agresor y el 41% de las mujeres han sido maltratadas durante alguno de sus embarazos. Un 76% de las mujeres solicitan ayuda porque reciben agresión de parte del esposo o compañero, el 10% por

parte del ex- esposo o ex- compañero y el 8% por parte de otro familiar o conocido. Un 52% de las mujeres han puesto denuncias. Frente al riesgo de muerte y a la falta de alternativas, 47% de las mujeres han pensado en el suicidio y 62% han pensado en matar al agresor (Cefemina, 1996).

El maltrato físico, es decir, cuando se golpea o hieren a una persona es fácil de percibir, pero existen otros tipos de maltrato que son más difíciles de observar, incluso a veces ni las personas que sufren este maltrato se dan cuenta. Este otro tipo de agresión se manifiesta en ofensas verbales, amenazas, gritos, destrucción de objetos o simplemente cuando el agresor les hace la vida difícil (Martin, 1997).

La Asociación Demográfica Costarricense (ADC) es una Institución sin fines de lucro dedicado al mejoramiento de la salud sexual y reproductora en Costa Rica, que es un derecho tanto de los hombres como de las mujeres. Durante mucho años las mujeres agredidas estuvieron muy desprotegidas, pues no sólo eran más débiles físicamente, sino que dependían absolutamente del marido o compañero y además, no existían leyes especiales que las protegieran. Actualmente en Costa Rica, existe una ley que se llama "ley en contra de la violencia domestica" que permite a las personas maltratadas defender sus derechos. Entre las medidas que contempla la ley para proteger a las víctimas de violencia doméstica están las siguientes:

Ordenar al agresor la salida inmediata de la casa, quitar las armas que el agresor tenga en su poder, suspender al agresor el derecho de guardar, criar y educar a los hijos menores de edad, suspender las visitas a los infantes, exigirle una pensión alimenticia temporal, embargar los bienes del agresor, ordenarle que pague con dinero en efectivo los daños hechos a la persona agredida, y proporcionar protección y auxilio policiaco a la víctima de violencia (Martín, 1997).

Las uruguayas por su parte, unificaron las prioridades que en materia de violencia deben figurar en la agenda de exigencias al gobierno, donde solicitan el apoyo directo a las mujeres maltratadas. El propósito es que las mujeres puedan romper el ciclo de violencia y reconstruir su autoestima. Las exigencias incluyen planes de vivienda, capacitación y bolsa de trabajo, y créditos de acuerdo a sus posibilidades para que puedan por este conducto liberarse de la dependencia económica y restablecerse (Gobbi, 1996).

En el “foro de Madrid contra la violencia a las mujeres” se reconoció la importancia de que por fin salga a flote la violencia a la que están sometidas las mujeres en ese país. El dramático balance de setenta y cinco mujeres muertas durante 1997, es un dato que evidencia la magnitud de este problema social y que las organizaciones de mujeres han denunciado desde hace varios años bajo el nombre de: terrorismo

familiar. Las estadísticas revelan que entre un 35% y un 40% de las mujeres que viven con su pareja, sufren maltrato físico por parte del hombre, lo que permite afirmar que miles de mujeres están bajo amenaza de muerte (Almeida, 1997).

El problema de la violencia intrafamiliar en Nuevo León (Jaramillo, 1997) y en todo México, afecta fundamentalmente a las mujeres y a las niñas. De cada diez agresiones contra mujeres, ocho son cometidas por la pareja o cónyuge y la legislación de este estado no tipifica este delito, sólo se realiza una llamada de atención a los agresores. Mientras tanto las mujeres siguen bajo el dominio del marido y generalmente, el problema se agrava.

En una investigación realizada por el Consejo Estatal de Población (COESPO) en nueve municipios del área metropolitana de Monterrey (Jaramillo, 1997), se obtuvo que un 46% de mil mujeres encuestadas eran víctimas de maltrato, y sólo un 54% aseguró no haber recibido nunca maltrato por parte de sus parejas.

En Jalisco se realizó un estudio (Ramírez y Uribe, 1993) con el propósito de determinar la frecuencia y distribución de la violencia que sufre la mujer de la población urbana y rural de este estado. Se tomó una muestra aleatoria de 1163 mujeres de la población rural y 427 de la zona urbana.

Las variables estudiadas fueron de carácter socioeconómico, así como la violencia que sufre la mujer y la que ella ejerce en contra de los miembros y no miembros de la familia. Los resultados revelaron que el 44% de la población rural y el 57% de la población urbana sufrieron algún tipo de violencia, y el principal agresor fue el esposo en más del 60% de los casos.

Además de las lesiones físicas, las mujeres golpeadas desarrollan un cuadro de estrés permanente, el cual se acompaña de síntomas de depresión, ansiedad, fobias y angustia. Por otro lado, se perciben a sí mismas como enfermas, particularmente aquéllas que se encuentran en proceso de violencia; esto se atribuye a la posibilidad de enfrentar un nuevo episodio de violencia en cualquier momento. Usualmente estas mujeres viven aisladas, pierden autoestima y presentan un alto riesgo de desarrollar adicción a drogas, al alcohol o a ambos (Ferreira, 1989).

En México, en el programa nacional de la mujer 1995-2000, se reconoció que la mujer desempeña un papel protagónico en diversos ámbitos de la vida económica, social, política y cultural. El programa tiene como propósito el impulsar la formulación, ordenamiento, coordinación y cumplimiento de las acciones encaminadas a ampliar y profundizar la participación de la mujer en el proceso de desarrollo en igualdad de oportunidades que el varón. Con ello se pretende atender las legítimas

demandas, aspiraciones y anhelos de las propias mujeres (Escalante, 1996).

“Una de las mas graves violaciones a los derechos de la mujer, por su incidencia y sus repercusiones en la vida familiar y social, es la violencia a la que comúnmente está sujeta. Este problema se encuentra profundamente enraizado en las pautas culturales y la estructura social y afecta a las mujeres de todos los niveles educativos, de todas las clases y grupos sociales, y ocurre tanto en el hogar, como en la calle, escuela y dentro del trabajo” (Escalante, 1996).

Existen varias explicaciones sobre el maltrato conyugal, algunas lo atribuyen a la religión, otras a la educación, otras consideran que es la repercusión del maltrato infantil, y otras sostienen que los principios y valores impuestos en una cultura son los que provocan sumisión y por consiguiente, aceptación del machismo y de una relación sádica – masoquista. Los estudios citados tienen un elemento en común: el hecho de que la agresión generalmente es repetitiva. Así mismo, coinciden en que la cantidad de denuncias y de fallecimientos a causa del maltrato es muy elevada. Sobresale el hecho de que este problema se presenta en diferentes países e incluso en otras culturas. En todos los casos el problema se describe de la siguiente forma: el sometimiento de la mujer

ante la fuerza física del hombre caracterizado por el chantaje, los abusos, las amenazas y la manipulación psicológica.

Otra característica que se observa en el maltrato conyugal es que las mujeres no denuncian a su agresor la primera vez que son golpeadas, y que casi siempre otorgan a sus esposos varias oportunidades antes de solicitar ayuda, con la esperanza de que se producirá un cambio y que la conducta agresiva no se volverá a repetir.

En relación con esta actitud por parte de las mujeres, cabe mencionar, que en la clínica PREMAN se ha observado que cuando una mujer denuncia por primera vez el maltrato y el agresor solicita el perdón de su pareja pidiendo hablar con ella en privado, generalmente, éste la convence de que se reconcilien y de que le otorgue el perdón. Sin embargo, aún cuando el agresor se compromete a no volver a golpearla, reincide en un lapso regularmente no mayor de tres meses. Estos datos se han recopilado dentro del periodo de 1997 a 1999 en la consulta diaria que se otorga dentro del DIF de Texcoco.

FEMINIDAD Y MASCULINIDAD

Las características que son exclusivas del varón o de la mujer, es decir, aquellas distinguen a los sujetos de acuerdo a su género van más allá del aspecto biológico y han sido estudiadas por diversas disciplinas sociales. Desde el campo de estudio de la psicología, la antropología, la sociología, la política, la historia y la economía se ha tratado de explicar al ser humano a partir de la dicotomía más aparente, que es la del sexo.

Bonder (1993; citado por Corsi, 1994) señala la importancia de definir y diferenciar el sexo del género. El sexo reside en las diferencias biológicas entre el macho y la hembra de una especie, además, se consideraran características naturales e inmodificables; en cambio, el género consiste en rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se atribuyen a cada sexo y que son por lo tanto, modificables.

Bonder (1993; citado por Corsi, 1994) también considera necesario diferenciar entre la identidad de género e identidad sexual. La primera consiste en la identificación de los individuos con los valores, los atributos culturales, y el contexto histórico y geográfico, lo que determina la masculinidad y la feminidad de cada individuo. En cambio, la identidad sexual es la identificación del sí-mismo, morfológica,

anatómica y fisiológicamente como perteneciente al sexo masculino o femenino.

La conciencia de género se gesta a partir de los patrones culturales, sociales, educativos y religiosos. Una vez adquirida esta conciencia, el individuo comienza a actuar de acuerdo a esta identidad.

La construcción de la identidad masculina, según Corsi (1994), se divide en tres perspectivas, las cuales dan lugar a la conformación de la identidad del hombre. Una de ellas es el macrosistema que consiste en los valores, el contexto cultural, los estereotipos de género, el señalamiento de la supremacía masculina y de su dominio. Además, desde el nacimiento se le muestran al niño tareas estereotipadas y a no comportarse como mujer, ni permitirse rasgos ni actividades que no correspondan a su identidad.

Una segunda perspectiva es el exosistema que se refiere a las labores y a los tiempos que la pareja actual dedica a la educación de los hijos. Las ocupaciones de los padres los obligan a delegar la atención de sus hijos en personas independientes a la familia, como son el personal de las estancias infantiles o las mujeres que se dedican a atender a menores cuyos padres trabajan, ya sea por necesidad económica, por el deseo de progresar tanto académica como profesionalmente o por tratarse de

madres solteras. A través de estas personas también se conforma la identidad masculina.

Una tercera perspectiva es el microsistema que incluye al *macrosistema* y al *exosistema*, y se refiere a los casos en que el padre está ausente. Cuando esto sucede, para el menor la figura masculina es un modelo lejano, ausente y faltante y como éste es el único modelo que el menor tiene para diferenciar a la figura femenina, el niño tiende a incorporar en su conducta emocional una actitud de restricción emocional con el fin de diferenciarse de lo femenino y parecerse a lo masculino. La distancia corporal, la inexpresividad y la aparente ausencia de sentimientos tiernos, son actitudes de este tipo que ha aprendido de su padre. Esto sucede no sólo cuando la madre es soltera, sino también cuando las ocupaciones del padre son tan numerosas que no tiene tiempo de convivir con el hijo varón.

En cuanto a la feminidad, Wilson (1987; citado por Corsi, 1994) ha estudiado cómo se le inculca a la mujer el sentimiento de inferioridad desde su nacimiento. Según la percepción de este autor, a la mujer desde que nace se le transmite la idea de que vive en un mundo masculino, de que a pesar de que sus ideas pueden ser más brillantes que las de un hombre, las ideas de éste serán más valoradas que las suyas. La mujer en su relación de pareja con un hombre, se forzarán por entender y en muchas

ocasiones, justificar los errores de su pareja, incluso podrá asumir las faltas de la pareja como propias. Del mismo modo, existe un momento de la relación entre el hombre y la mujer en que éste incorpora a la pareja a su persona hasta hacerla indistinguible de sí mismo, de tal forma que no la percibe como un ser independiente y toma decisiones sobre las actividades de ésta sin preguntarse si ella tiene una opinión diferente.

Otro aspecto que resalta Wilson (1987; citado por Corsi, 1994) son las pautas de relación dentro del matrimonio, tanto en la casa como fuera de ella. En el hogar la mujer es la madre y el hombre es el hijo, ella lo alimenta, lo viste, le recoge sus pertenencias y todo lo que tira e incluso, la combinación de la ropa le escoge, también lo protege del ruido que causan los hijos porque llega cansado, lo medica y lo cuida cuando está enfermo. Fuera de la casa, en la calle, el marido es el padre y la esposa es la hija, él cuida de la mujer; es el que tiene el trato con el mundo exterior, consigue el dinero, decide la forma en que se distribuye y gastan los ingresos, toma las decisiones, y él se encarga de dar mantenimiento a las propiedades del hogar, como son el auto, la podadora, etc.

El matrimonio perfecto da como resultado dos personas a medias que sería difícil que vivieran una sin la otra. Públicamente el hombre aparece como la persona completa y la mujer como una criatura inválida y dependiente, en cambio, en privado sucede lo opuesto. Sin embargo, este

tipo de relación es difícil que dure, ya que la pareja establece un compromiso parcial. En cambio, para las personas que se comprometen totalmente con la relación, y que comparten todas las tareas y responsabilidades, la relación antes descrita difícilmente puede cubrir sus expectativas. Actualmente existen cada vez más parejas que viven una relación igualitaria y equilibrada.

Las características que distinguen lo masculino de lo femenino se han descrito de diversas maneras. Los orientales se basan en el Taoísmo (Virel, 1977), en que las diferencias de género se identifican bajo los conceptos del Ying y del Yang. El principio del Yang explica las características masculinas: el ser energético, dinámico, asertivo, combativo, destructor, positivo, impulsivo y disciplinado. Mientras que el principio de Ying describe las características femeninas: el ser pasivo, condescendiente, tolerante, permisivo amante de la tierra y de la naturaleza. El Ying y el Yang son principios complementarios y en equilibrio.

Por su parte Jung (1953; citado por Virel, 1977) también distingue las características propias de lo masculino y lo femenino. Entre las primeras Jung (1953; citado por Virel, 1977) cita a la agresividad, la combatividad, la búsqueda de dominio, la autoafirmación, la reflexión, la razón, el discernimiento, el respeto por el orden, la capacidad de

abstracción y la objetividad; mientras que entre las características de lo femenino se encuentran la tendencia al involucramiento con otras personas más que con ideas y abstracciones, la identificación con lo inconsciente, la subjetividad, la pasividad, la docilidad, y la tendencia a ser más sentimental e intuitiva.

Para Freud (1934) lo masculino y lo femenino es la primera diferenciación con la que se enfrenta el ser humano. En ambos sexos se forman diferentes órganos destinados a la función sexual y esta diferencia anatómica influye en la diferencia de género. El ser humano se conduce según su género, lo masculino regularmente se refiere a lo activo, mientras que lo femenino se asocia con lo pasivo. Estas características se expresan incluso en la conducta reproductora, la célula sexual masculina es activa, mientras que esta última es inmóvil y receptiva.

MACHISMO Y SUMISIÓN

De acuerdo con Stevens (1970; citado por Lara, 1993) la palabra machismo se describe como un culto a la virilidad, cuyas principales características en el hombre son tener una exagerada agresividad e intransigencia hacia otros varones, y una actitud de arrogancia y de agresión sexual y física hacia las mujeres. El machismo también se manifiesta como la necesidad del hombre de obtener siempre lo que desea, de presionar a los otros para que acepten sus puntos de vista, de ganar todas las discusiones en que participa, de considerar las opiniones diferentes a las suyas como declaraciones de enemistad. El individuo machista es abiertamente violento, intransigente, terco e inflexible. No obstante, algunos individuos machos terminan siendo víctimas de su propia violencia cuando otros machos los atacan, incluso hasta causarles la muerte.

Stevens (1970; citado por Lara, 1993) observó que dentro del machismo la preocupación primordial es la demostración de la masculinidad, la potencia sexual y la capacidad de engendrar. El individuo utiliza diversas formas de demostrar estas características: sometiendo a su mujer,

impidiendo que su pareja tenga contacto con otros hombres porque le causa celos, fecundando a su pareja y siendo infiel con su pareja.

En cuanto al concepto de sumisión, Lara (1993) utiliza varios términos para referirse a éste: síndrome de la mujer sufrida, marianismo, maternalismo y hembrismo. La sumisión consiste en un culto a lo femenino en que a la mujer se le enseña que ella es espiritualmente superior al hombre, sin embargo, también se le enseña a ser dependiente, conformista y tímida en su relación con el varón.

La sumisión lleva a las mujeres a aceptar el sufrimiento y a demostrar ante los otros sus actitudes de abnegación, que serán más pronunciadas entre más sufrimiento le infrinja su cónyuge. Las niñas aprenden mediante el proceso de socialización dentro de la familia, que el centro de atención es el individuo masculino, quien debe ser atendido por la madre y las hermanas.

Desde la conquista del nuevo mundo es posible observar este tipo de relaciones, el conquistador es un hombre que domina a la mujer indígena. El machismo también se explica por la ausencia frecuente del padre, lo que lleva al individuo a buscar continuamente una reafirmación de su masculinidad. La sumisión por su parte, también puede ser explicada por

la influencia de la iglesia católica, que designó como objeto de especial veneración a la virgen de Guadalupe, sobrevalorada por su capacidad de sufrimiento y su abnegación como madre (Lara, 1993).

Sin embargo, también existen opiniones opuestas, como es la de considerar que la supremacía del varón sobre las mujeres es en realidad un simulacro. Las mujeres en este caso, hacen creer que sus maridos dominan a la familia con el fin de mantenerlos tranquilos y disminuir su violencia. Así mismo, el machismo ha sido considerado como una expresión de debilidad o inmadurez. En este caso, las mujeres valoran las actitudes machistas de sus parejas con el fin de encubrir la debilidad de éstos. Además, existe evidencia de que los varones dominan más a las mujeres sólo cuando son jóvenes, pero conforme envejecen, las mujeres toman mayor control sobre la relación (Lara, 1993).

El concepto de machismo se encuentra ligado al concepto de agresión, ya que la conducta agresiva es la manifestación típica del machismo. Bandura (1975; citado por Rowan, 1979) describe en su teoría del aprendizaje la forma en que los individuos aprenden las conductas agresivas desde la infancia. Según dicha teoría, la agresividad se aprende de dos maneras: a través de la observación directa de conductas agresivas en las personas que nos rodean (progenitores, maestros, etc.) o a través

del aprendizaje simbólico, observando a personajes agresivos en revistas, libros, cine y televisión. La violencia que se observa a través de la televisión es quizá actualmente el medio de influencia de conductas agresivas más poderosos. Son numerosos los programas de televisión que se dedican a exhibir la violencia e incluso, a exaltarla. Además, se ha demostrado que las escenas agresivas estimulan la agresividad del espectador durante un tiempo prolongado (Rowan, 1979).

Los estereotipos de macho y de mujer sufrida se observan más en las clases socioeconómicas bajas (Lara, 1993). Las familias de este sector de la población se caracterizan por ser numerosas, inmigrantes de zona rurales y con un bajo nivel de educación. Los roles de género se basan, principalmente, en la división del trabajo en actividades que se consideran como masculinas y femeninas. El varón trabaja fuera de la casa para ganar el sustento y la mujer se dedica a los quehaceres domésticos. Es común, sin embargo, que la mujer busque la manera de sostener a la familia en momentos de carestía, debido a la extrema pobreza o al abandono del esposo sin descuidar sus responsabilidades como madre y ama de casa.

La dedicación por la familia, que se inculca desde temprana edad, tiende a desarrollar en la mujer una personalidad fuerte que a menudo la convierte en pilar de su familia y de su mundo social. Sin embargo, a

pesar de esta fortaleza femenina, los valores femeninos siguen siendo la sumisión, la debilidad y la indecisión.

Según Bejar (1979), las clases socioeconómicas bajas que sufren de marginación y pobreza han tenido que desarrollar mecanismos de adaptación y defensa, tales como el uso frecuente de la violencia, la dependencia, el fatalismo, el machismo y una exagerada sumisión.

De Lomnitz (1975) explica que en la población rural, la mujer a menudo funciona como cabeza de la familia, ya que se ha observado que el 20% de estas familias son gobernadas por mujeres sin marido, sin embargo, en la población urbana donde las actividades domésticas son menos valoradas que las actividades públicas, las mujeres son menos valoradas que los varones. El nacimiento de una niña es menos esperado que el de un niño, y al hijo varón se le otorgan más privilegios y más libertad de acción que a la hija. En cambio, a la hija se le exige desde temprana edad que colabore con las tareas domésticas, cuide a sus hermanos y que tenga una actitud de modestia y sacrificio.

Fromm (1973) menciona que pocos varones son extremadamente dominantes y que pocas mujeres son extremadamente sumisas. Asimismo, considera que cuando un hombre es sádico con su pareja es

porque responde de una manera compulsiva debido a sus sentimientos de debilidad y dependencia.

Son pocas las comunidades que han logrado mantener los roles de género igualitarios (Marcos, 1989). Cuando esto sucede las mujeres experimentan sentimientos de autonomía y dignidad, y consideran su trabajo de igual importancia que el desempeñado por los varones.

Roles de género igualitarios se han observado, principalmente, en los niveles socioeconómicos medios y altos de zonas urbanas (Tarrés, 1989). En este sector de la población las mujeres progresivamente han desempeñado papeles más activos y menos sumisos, se involucran con mayor frecuencia en actividades diferentes a las del hogar y el cuidado de los hijos. Las mujeres que provienen de una posición socioeconómica elevada siguen menos las tradiciones, cuentan con personas que realizan el trabajo doméstico, tiene niveles más altos de escolaridad y mayores fuentes de trabajo que las mujeres de clase socioeconómica baja, por lo que desarrollan actitudes más liberales. Sin embargo, los hombres de clase socioeconómica media y alta no han experimentado un cambio equivalente, ya que la cooperación en el hogar no ha aumentado significativamente en ellos (Tarrés, 1989).

APROXIMACIONES EMPÍRICAS SOBRE EL MALTRATO FÍSICO DE LA MUJER

A continuación se abordarán las investigaciones empíricas que han tratado de explicar las causas del maltrato físico en la mujer. Las aproximaciones varían desde adjudicar el origen de la violencia marital a la historia infantil, hasta considerar que se debe al contexto sociocultural y económico de las parejas, pasando por adjudicar un rol importante a las características de personalidad tanto de la mujer víctima de la agresión como del compañero autor de la agresión. Asimismo, al final de esta sección se mencionan algunas propuestas para solucionar el maltrato conyugal.

La Familia de Origen

Existen varias aproximaciones sobre cuál es la causa de que una mujer acepte ser golpeada por la persona con la que elige vivir. Una de ellas parte de la historia personal infantil de la mujer y del agresor. Este punto de vista considera que la mujer que acepta ser agredida es aquella que ha sufrido abuso físico por parte de sus padres durante la niñez (Marshall y Rose, 1990; Schwartz y Mattley, 1993) y la adolescencia (Bergman, Larsson, Brismar y Klang, 1988). Marshall y Rose (1990) realizaron una investigación con 249 mujeres y 205 hombres que respondieron a la *Conflict Tactics Scales* y el *Life Experiences Survey*. Estas autoras encontraron que el abuso infantil

explicó el 69.4% de la varianza de la variable expresión y recepción de violencia en las mujeres, mientras que en los hombres sólo explicó el 9.8% de la varianza. Marshall y Rose (1990) sugieren finalmente que lo que las mujeres hacen está relacionado con lo que les hicieron a ellas. Del mismo modo, la conducta agresiva en el hombre ha sido explicada por una historia infantil violenta (Schuerger y Reigle, 1988; Stagg, Wills y Howell, 1989; Tolman y Bennett, 1990).

La Relación de Pareja

Otra aproximación al origen de la violencia conyugal es el tipo de relación que establece la pareja. Este punto de vista parte del supuesto de que en el seno mismo de la relación se origina la conducta violenta. Edleson, Eisikovits, Guttman y Sela-Amit, (1991) examinaron ciertas habilidades cognitivas e interpersonales en 60 parejas en que las mujeres eran golpeadas y 60 parejas en que éstas no lo eran. El objetivo de este estudio fue predecir conductas violentas en la pareja, tanto físicas como verbales. Los resultados de este experimento revelaron que un pobre ajuste marital y altos niveles de conflicto sobre cómo educar a los hijos son antecedentes reiterativos en las parejas en que las mujeres sufren maltrato físico por parte de sus esposos. Sin embargo, el hecho de que la pareja violenta tenga mayores dificultades para ponerse de acuerdo en cómo educar a los hijos no parece incidir sobre su crianza. Holden, Stein, Ritchie, Harris y Jouriles

(1998) estudiaron precisamente si la educación infantil difería entre 37 parejas violentas y 37 parejas no violentas y encontraron que estos dos grupos no difieren significativamente en la forma de educar a sus hijos entre dos y nueve años de edad.

La Mujer Maltratada

Una tercera aproximación consiste en considerar que el origen de la agresión marital se debe a la mujer misma. Algunos estudios (Launius y Lindquist, 1988; Song-Kim, 1992; Warren y Lanning, 1992; Shwartz y Mattley, 1993) concuerdan que existen rasgos particulares en las mujeres que sufren violencia física que no presentan las mujeres sin historia de maltrato. Launius y Lindquist (1988), al comparar a un grupo de mujeres víctimas de maltrato físico con un grupo de mujeres sin maltrato, observaron que las primeras se caracterizan por tener una menor capacidad para resolver los problemas maritales que las segundas. Además, las mujeres maltratadas también exhiben mayor pasividad con sus parejas que las mujeres sin maltrato (Launius y Lindquist, 1988).

Por su parte, Song-Kim (1992) demostró que la rigurosidad con que los hombres y las mujeres asumen sus roles sexuales (femenino o masculino) también influye sobre la violencia conyugal. Según Song-Kim (1992), las mujeres que realizan en forma rígida actividades propias a su rol sexual

permiten mayor agresión por parte de sus cónyuges en comparación con las mujeres sin maltrato, puesto que éstas comparten con su pareja las actividades asociadas a los roles femeninos y masculinos (Song-Kim, 1992).

En otra investigación, a fin de determinar el tipo de rol sexual que asumen las mujeres que padecen o no de violencia física, Warren y Lanning (1992) aplicaron el *Bem Sex Role Inventory* y el *Fundamental Interpersonal Relations Orientation-Behavior Inventory* a 33 mujeres con maltrato físico y a 33 mujeres sin maltrato. Los resultados mostraron que las mujeres víctimas de abuso físico tienen un rol más femenino en comparación con las mujeres sin historia de maltrato; estas últimas se caracterizaron por asumir un rol masculino con mayor frecuencia (Warren y Lanning, 1992). Por otro lado, Rudd y Burant (1995) también se centraron en investigar la actitud que las mujeres tienen durante las confrontaciones con sus parejas; en este estudio participaron 245 mujeres golpeadas y no golpeadas, quienes debían describir las estrategias que utilizaban mientras tenían disputas con sus esposos. Los resultados de esta investigación mostraron que las mujeres maltratadas utilizaban actitudes de sumisión, como por ejemplo, el intento por congraciarse o complacer al marido, así como actitudes agresivas como amenazas o advertencias; en cambio, las mujeres sin antecedentes de agresión física empleaban la empatía y la comunicación con la pareja para discutir con sus esposos (Rudd y Burant, 1995).

Recientemente, Ellington y Marshall (1997) llevaron a cabo un estudio con tres grupos de mujeres con diferentes grados de violencia: leve, moderada y severa. Estos grupos contestaron entrevistas y cuestionarios sobre la percepción del rol de género asumido por ellas y por sus parejas, así como sobre sus actitudes hacia esos roles. Todas las mujeres se percibieron a sí mismas como femeninas y a sus compañeros como masculinos y tradicionalistas; sin embargo, sólo el grupo de mujeres con violencia severa tuvo percepciones negativas de sus compañeros, así como la creencia de que sus compañeros tienen una percepción negativa de ellas.

El Hombre Agresor

Para entender qué lleva a un hombre a agredir a su pareja se han proporcionado diferentes explicaciones sobre el agresor. En primer término, se habla de una historia de maltrato infantil presente en el hombre que comete la agresión (Schuerger y Reigle, 1988; Stagg, Wills y Howell, 1989; Tolman y Bennett, 1990). Se ha demostrado (Stagg, Wills y Howell, 1989) que los niños que viven en un ámbito familiar violento tienen un mayor número de problemas de conducta que las niñas. Además, se ha demostrado que los hijos inmersos en una familia violenta poseen un comportamiento más agresivo y un temperamento más difícil en comparación con los niños que viven en familias sin violencia (Holden y Ritchie, 1991). Estos hallazgos sobre los efectos que tiene la agresión familiar en el desarrollo de los hijos

pueden explicar la repetición de este tipo de comportamiento, ya que existe un aprendizaje social sobre el abuso físico en la pareja (Howell y Pugliesi, 1988; Davidovich, 1990).

Diferentes autores coinciden que quienes cometen agresión física conyugal tienen características específicas, como por ejemplo, déficits conductuales (Davidovich, 1990; Tolman y Bennett, 1990), altos niveles de depresión (Davidovich, 1990; Breiner, 1992), irritabilidad (Davidovich, 1990; Tolman y Bennett, 1990), histrionismo (Davidovich, 1990), intolerancia (Davidovich, 1990), un rol completamente andrógino (Tolman y Bennett, 1990), bajo control sobre los impulsos (Breiner, 1992), percepción de desprecio por parte de los otros (Breiner, 1992) y la presencia de violencia en la familia de origen (Schuerger y Reigle, 1988; Stagg, Wills y Howell, 1989; Davidovich, 1990; Tolman y Bennett, 1990). Asimismo, el consumo en abundancia de alcohol u otras drogas facilita la agresión contra las mujeres (Roberts, 1988; Bergman *et al.*, 1988; Schuerger y Reigle, 1988; Tolman y Bennett, 1990). En el estudio llevado a cabo por Roberts (1988), el 60% de las mujeres golpeadas reportaron que el maltrato físico al que eran sometidas se cometía bajo la influencia del alcohol por parte de sus agresores. Por otro lado, Bergman *et al.* (1988) encontraron que en el 50% de los casos evaluados, el maltrato físico se cometió bajo estado de ebriedad tanto del hombre como de la mujer; además, en el 88% de los casos, las mujeres manifestaron que sus agresores consumen alcohol en abundancia.

Otra explicación sobre la violencia conyugal fue proporcionada por Coan, Gottman, Babcock y Jacobson (1997) a través de una aproximación fisiológica, ya que distinguieron dos tipos de golpeadores: el Tipo 1, que se caracteriza por el decremento en la tasa cardíaca del hombre durante la interacción con la mujer; y el Tipo 2, en que aumenta la tasa cardíaca del agresor cuando se relaciona con su pareja. Estos autores experimentaron con un grupo de 33 parejas sin violencia conyugal y otro con 61 parejas con abuso marital; este último grupo se clasificó de acuerdo al tipo de agresor (Tipo 1 o Tipo 2). Cada pareja convivió durante 15 minutos con el fin de analizar la interacción de los cónyuges. Coan *et al.*, (1997) encontraron que los agresores Tipo 1 rechazan más cualquier tipo de persuasión hecha por sus esposas que los agresores Tipo 2. Los autores sugieren que este rechazo de los agresores a sus esposas refleja un signo de poder y control sobre ellas.

Los estudios descritos anteriormente muestran que las actitudes y el rol sexual asumidos por la mujer son factores significativos asociados al maltrato físico. Asimismo, los agresores en la pareja tienen características de personalidad bien definidas, incluso de orden fisiológico; así como, la peculiaridad de consumir sustancias que los hacen más vulnerables a agredir a sus compañeras. No obstante, existen otras condiciones circundantes al problema del maltrato, como el contexto sociocultural de la pareja que parece influir en este tipo de conducta.

El Contexto

Entre las causas que también provocan la violencia física en el matrimonio están la dependencia económica (Avni, 1993) y la dependencia emocional (Bergman *et al.*, 1988) que las mujeres tienen de sus esposos, la condición social (Breiner, 1992) y económica (Alder, 1997) de la familia y el estrés (Holden y Ritchie, 1991; Song-Kim, 1992). Un estudio llevado a cabo en Israel (Avni, 1993) puso en manifiesto que una de las causas de la violencia conyugal, es la dependencia económica que tienen las mujeres golpeadas a sus agresores, además de la presión social producida por las expectativas que tienen los familiares sobre el funcionamiento de la pareja. Avni (1993) observó que los hombres condicionan la concesión del pago de los gastos de la familia a cambio de que sus mujeres muestren obediencia y sumisión. Breiner (1992) sugirió que la violencia familiar ocurre principalmente en sociedades con una estructura hostil, donde se recrimina y se desprecia a las mujeres. Por su parte, Alder (1997) propuso que la agresión contra las mujeres se correlaciona positivamente con la carencia económica y la marginación. Otro factor importante a considerar en la agresión física a la mujer es el alto nivel de estrés en el ámbito marital (Holden y Ritchie, 1991; Song-Kim, 1992).

La Solución del Maltrato

Finalmente, un tema relevante en el problema del maltrato físico en las parejas se refiere a las opciones que los hombres y las mujeres pueden emplear para solucionar este conflicto, independientemente de las diversas condiciones que lo originan. En primer término, Dunbar y Jeannechild (1996) hacen énfasis en el papel de la mujer maltratada para terminar con la relación de abuso. En su estudio, Dunbar y Jeannechild (1996) trabajaron con 10 mujeres víctimas de maltrato físico por parte de sus parejas que lograron abandonar esa relación. El objetivo del estudio fue establecer qué condiciones facilitaron a estas mujeres el abandono de sus agresores, mediante la aplicación de un cuestionario de preguntas abiertas y de la Self-Control Schedule. Los resultados mostraron que estas mujeres se caracterizaban por tener una gran fortaleza en su personalidad, apoyo de familiares y amigos cercanos, habilidades para controlar el estrés y sentido de espiritualidad para abandonar al agresor (Dunbar y Jeannechild, 1996). Por otro lado, Bryant (1994) sugirió que el agresor requiere de un tratamiento especial; principalmente, esta autora mencionó que la terapia de grupo es el tipo de intervención más adecuada para disminuir la conducta violenta de los hombres que maltratan físicamente a sus mujeres. En cambio, Russell (1988) involucra tanto al hombre como a la mujer para solucionar el conflicto del maltrato físico en la pareja, ya que se requiere proporcionar

tratamiento tanto a los agresores como a las agredidas a través de diferentes programas de intervención y de servicios de apoyo a la pareja.

En resumen, el problema del maltrato físico en las mujeres es una consecuencia de las características de los hombres y de las mujeres que forman una pareja; parece ser que el desarrollo de un individuo en un ámbito familiar violento favorece el maltrato físico en la pareja. Se sabe que en las relaciones de violencia marital, tanto las mujeres como los hombres asumen un rol sexual rígido. Por otro lado, dentro de la agresión conyugal existe un aprendizaje social, además, de la presencia de condiciones medioambientales que también facilitan la violencia marital, como por ejemplo las circunstancias socioeconómicas y el consumo de sustancias que alteran el comportamiento de los agresores. Sin embargo, apesar de estas condiciones, existen diferentes tipos de tratamientos para las mujeres víctimas de agresión como para los agresores con el fin de solucionar el problema del maltrato.

A partir del análisis de los estudios realizados en torno al problema del maltrato, es posible observar que es un fenómeno multicausal, ya que varios factores han demostrado estar íntimamente vinculados a la incidencia de la violencia conyugal. Debido a la complejidad del problema es necesario aproximarse al conocimiento de él a través del estudio minucioso de cada uno de estos factores. En el presente estudio el interés versó sobre los roles sexuales, debido a que mientras algunos

autores consideran que es un factor fuertemente asociado al problema del maltrato (Song-Kim, 1992; Warren y Lanning, 1992; Ellington y Marshall, 1997), otros sostienen que esta variable no debería de considerarse como importante (Bograd, 1990). Específicamente, el presente estudio tuvo como objetivo determinar si las mujeres maltaradas difieren de las mujeres no maltratadas en la autopercepción de rasgos sumisos y en la percepción de rasgos machistas en sus parejas.

MÉTODO

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Diariamente se presentan en la Clínica de Prevención al Maltrato del Menor (PREMAN), mujeres maltratadas por sus maridos y todas tienden a justificar la conducta del esposo con argumentos diversos como “estaba cansado”, “no tenía conciencia de lo que hacía porque estaba tomado”, “me prometió que no lo volvería a hacer”, “que harían mis hijos sin su padre”, “una mujer sola tiene más problemas”, “no hay nada como vivir en un hogar y en familia”, “a mi edad a que me voy a dedicar si no se hacer nada”. Estas y muchas otras razones hacen que la mujer acepte el maltrato y que viva inmersa en la problemática.

Sin embargo, las personas externas al problema generalmente se cuestionan: “¿por qué no los dejan?”, “¿qué las motiva a seguir con él?”, “¿se darán cuenta de su sumisión ante la agresión?”, “¿entenderán que en gran medida, ellas provocan y estimulan esta situación al permitir con su pasividad la opresión de su pareja?” todas estas interrogantes reflejan la falta de conocimiento que aún prevalece sobre este problema.

Indudablemente se han hecho estudios acerca de la agresión en la mujer y en el hombre; las estadísticas sobre violencia muestran que el 95% de los varones cometen actos agresivos en el hogar y fuera de éste (Julio, 1998) tanto la naturaleza física del hombre como la cultura, influyen en estas conductas agresivas. Sin embargo, estos factores por sí solos no permiten explicar la complejidad del problema.

El estudiar algunos de los factores que se asocian al problema del maltrato físico de la mujer, tanto extrínsecos como intrínsecos a ella, permite comprender las razones por las que las mujeres se ven involucradas en este estilo de vida y probablemente, proponer algunas alternativas para apoyar a estas mujeres en su búsqueda para evitar el maltrato. En especial, el presente estudio explora la relación que la sumisión de la mujer y el machismo en el hombre tienen con la violencia marital.

Las preguntas de investigación que se plantearon son las siguientes:

¿Las mujeres que son maltratadas físicamente por sus parejas se perciben más sumisas y perciben a sus parejas más machistas que las mujeres que no son maltratadas?, y ¿entre más se percibe una mujer como sumisa más percibe rasgos machistas en su pareja?

HIPÓTESIS

Existen diferencias significativas entre mujeres físicamente maltratadas y no maltratadas en la percepción de rasgos sumisos en sí mismas y rasgos machistas en su pareja.

Entre más sumisa se percibe a sí misma una mujer, más rasgos machistas percibe en su pareja

VARIABLE INDEPENDIENTE

Maltrato físico: mujeres que hayan sido maltratadas físicamente por su pareja por un lapso mínimo de 5 años, al menos una vez al mes y que sigan viviendo con su agresor. Además que hayan sido golpeadas durante el mes anterior al momento de contestar el cuestionario.

El maltrato físico que las mujeres reportan que recibían, consistía en agresiones que provocaban lesiones de tercer grado. Es decir, contusiones y fracturas que requerían atención médica de emergencia y especializada.

Sin maltrato físico: mujeres casadas y sin historia de maltrato físico por parte de sus maridos.

VARIABLES DEPENDIENTES

Sumisión.

Percepción de rasgos sumisos en sí misma, evaluados a través del inventario de Masculinidad y Femeidad (IMAFE) de Lara (1993).

Machismo.

Percepción de rasgos machistas en la pareja, evaluada a través del Inventario de Masculinidad y Femeidad (IMAFE) de Lara (1993).

Puntajes obtenidos en el Inventario de Masculinidad y Femeidad de Lara (1993) por cada uno de los sujetos en cada una de las escalas.

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS Y

ATRIBUTIVAS

Escolaridad

Ocupación

Ingresos

Edad

Número de hijos

Años de maltrato

Frecuencia del maltrato

SUJETOS

Se realizó un muestreo intencional no probabilístico. Se seleccionaron para participar en el estudio a 30 personas del sexo femenino casadas y viviendo con su esposo, que acudieron a la clínica PREMAN a solicitar ayuda. Las mujeres se dividieron en dos grupos: uno de mujeres maltratadas y otro de mujeres que no lo eran, las características para cada grupo fueron las siguientes:

GRUPO 1.

Mujeres maltratadas físicamente por sus esposos.

Quince mujeres entre 20 y 35 años de edad, víctimas de maltrato durante los últimos 5 años y que fueron golpeadas en el mes previo al momento de estudio, con estudios mínimos de primaria y máximo de comercio, de nivel socioeconómico bajo, contar con un ingreso máximo de dos salarios mínimos.

GRUPO 2

Mujeres sin historia de maltrato físico.

Quince mujeres que no hayan sufrido maltrato físico por parte de sus maridos, entre 20 a 35 años de edad, con estudios mínimos de primaria y máximo de comercio, nivel socioeconómico bajo, contar con un ingreso máximo de dos salarios mínimos.

TIPO DE ESTUDIO

Se realizó un estudio ex post facto de campo porque los hechos ya habían ocurrido y no se manipularon variables experimentales.

INSTRUMENTOS O MATERIALES

Se utilizó el Inventario de Masculinidad y Femenidad (IMAFE) (Ver Anexo 1) creado por Lara (1993) para medir rasgos de personalidad masculinos (rasgos prácticos y de orientación a la acción), femeninos (rasgos de relación y preocupación por los otros), asociados al machismo (agresión e intransigencia) y asociados al síndrome de la mujer sufrida o sumisión (abnegación y debilidad). Se eligió este instrumento porque fue estandarizado en población mexicana y porque los reactivos se construyeron a partir de un análisis cuidadoso de los estereotipos sexuales típicos en nuestro país. Los rasgos se basan en los estereotipos del género, es decir, evalúa las normas y expectativas del

comportamiento para varones y mujeres; así como, creencias y atributos de la conducta de los mexicanos y algunas otras nacionalidades.

La prueba consta de 60 reactivos con una escala del 1 al 7. El sujeto debe escoger el valor en la escala que mejor describe el rasgo en su persona o en la pareja. En la tabla 1 se muestran las opciones de un reactivo.

Tabla 1. Opciones en los reactivos de la Escala de Masculinidad y Feminidad (Lara, 1993)

• 1	• 2	• 3	• 4	• 5	• 6	• 7
Nunca o casi nunca soy así	Muy pocas veces soy así	Algunas veces soy así	La mitad de las veces soy así	A menudo soy así	Muchas veces soy así	siempre o casi siempre soy así

Las instrucciones para contestar el inventario son las siguientes:

“A continuación encontrará una lista de palabras que describen formas de ser de las personas, Por ejemplo: **RACIONAL, CARIÑOSO, FLOJO**. Le voy a pedir que utilice esas palabras para describirse. Esto es, a cada palabra le pondrá un número entre uno y siete, según que también crea que describe su manera de ser”

Para la construcción del inventario se tomó una muestra inicial de reactivos de dos fuentes: del inventario de Bem (BSRI,1974) y de reactivos que se diseñaron específicamente con base en rasgos y estereotipos comunes en México.

El inventario de papeles sexuales de Bem (BSRI) consta de tres escalas: masculina, femenina y deseabilidad social. Cada una consta de 20 reactivos que miden rasgos de personalidad considerados como deseables para el varón y la mujer estadounidense.

Los reactivos que se desarrollaron en México se tomaron de los estereotipos sexuales típicos en nuestro país y a partir de otros estudios sobre papeles de género; de estos estereotipos se seleccionaron 58 y se agruparon en 4 escalas en función de si eran rasgos atribuibles a varones o a mujeres, y según su valor o deseabilidad, por lo que las escalas recibieron los nombres de Masculina positiva; Masculina negativa; Femenina positiva; y Femenina negativa (Lara, 1993).

El instrumento se aplicó en diversas poblaciones de estudiantes universitarios, y obreros casados. Los reactivos se presentaron bajo tres tipos de instrucciones: 1) qué tan ciertas son para usted estas características. (autodescripción); 2) qué tan ciertas son para el varón/mujer mexicanos estas características (expectativas); y 3) qué tan

ciertas son para su pareja estas características (descripción del conyúge o compañero). La muestra total estuvo constituida de 1,301 sujetos que participaron voluntariamente y contestaron 2,042 inventarios, algunos sujetos respondieron dos de las instrucciones citadas (Lara, 1993).

Después de analizar los reactivos con la prueba *t* y con análisis factoriales, se encontró que 36 reactivos fueron significativamente más atribuidos al varón y 48 a la mujer. Al final quedaron 92 reactivos y de estos se escogieron 60 para conformar el Inventario de Masculinidad y Femenidad (IMAFE) (Lara, 1993).

En cuanto al coeficiente de confiabilidad del instrumento, los valores se sitúan en un rango entre .74 y .92 cuando se correlacionan aplicaciones realizadas en diferentes momentos.

En cuanto los análisis de consistencia interna se encontraron correlaciones significativas y positivas entre las escalas Masculina y Machismo; una correlaciones significativas negativas entre las escalas Masculina y Sumisión y entre las escalas Femenina y Machismo. El instrumento mostró una alta consistencia interna reflejada por los valores del coeficiente de alfa. Las diferencias entre sexos se observaron en la autodescripción, en las expectativas de papeles de género y en las descripciones de la pareja. Esto indica que los reactivos que incluye el instrumento distinguen los rasgos asociados a varones y a mujeres.

PROCEDIMIENTO

Dentro de la consulta en la Clínica PREMAN se seleccionaron de las mujeres que acuden a terapia, aquéllas que reunían los requisitos para cada uno de los grupos. Se les pidió a las mujeres que contestaran la prueba como un paso más de su terapia individual, las indicaciones fueron las siguientes: “Antes de contestar la prueba lea cuidadosamente las instrucciones impresas y sólo hasta haber comprendido las mismas contéstelas”. Cuando el examinador se cercioró de que la persona habían comprendido las instrucciones se le pidió que lo contestara. Después de esta primera aplicación, se le pidió al sujeto que volviera a contestar el instrumento con un lápiz de otro color, pero ahora que describiera los rasgos de su pareja.

Si al contestar la prueba la examinada no entendía algún término, se le auxiliaba con sinónimos de las palabras o explicaciones de lo que significaban. Al finalizar de contestar la prueba se revisó que el sujeto no hubiera omitido ninguna respuesta. Todas las aplicaciones se realizaron de manera individual, en una sola sesión y en un cubículo de la Clínica PREMAN.

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE DATOS.

Se emplearon medidas de tendencia central y dispersión como porcentajes, mediana, media, desviación estandar y rango intercuartil para describir la distribución de las variables en cada grupo.

Posteriormente, se utilizó la correlación de Spearman (r_s) y de Pearson (r), según el nivel de medición de las variables, para explorar la asociación entre ellas al interior de cada grupo. Finalmente, se empleó la prueba U de Mann Withney para analizar si existen diferencias significativas entre los grupos en las variables estudiadas.

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados que se obtuvieron a través del tratamiento estadístico de los datos. Sin embargo, en el Anexo 2 se reportan los datos de cada sujeto tanto de las variables socio demográficas como de los puntajes obtenidos en la prueba IMAFE.

En la Tabla 1 se muestra la distribución de las variables socio-demográficas y atributivas en el grupo de mujeres con historia de maltrato y de mujeres sin este tipo de experiencias. Ambos grupos presentan una distribución similar de estas variables. Sin embargo, sobresale el hecho de que existen más mujeres con estudios máximos de primaria en el grupo de mujeres maltratadas que en el grupo de mujeres no maltratadas.

La Figura 1 muestra cómo se distribuye la frecuencia de maltrato y la Figura 2 describe el porcentaje de mujeres según los años que han recibido maltrato físico por parte de la pareja. Sobresale en ambas figuras el hecho de que a pesar de que el mayor porcentaje de las mujeres

maltratadas son agredidas 1 vez al mes, es decir, con menos frecuencia, el mayor porcentaje de este grupo ha recibido maltrato por 15 años.

En la Tabla 2 se muestran las medianas y rangos intercuartiles obtenidos en cada una de las variables dependientes: percepción de masculinidad en la pareja, percepción de machismo en la pareja, percepción de sumisión en ella misma y percepción de feminidad en ella misma. Los datos muestran una distribución muy similar de estas variables en ambos grupos.

Tabla 1. Variables sociodemográficas y atributivas en el grupo de mujeres sin historia de maltrato y el grupo de mujeres maltratadas.

MUJERES SIN MALTRATO

MUJERES MALTRATADAS

	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR
EDAD	27.5	4.4	27.5	6
HIJOS	2	1	2	1
ANOS DE MATRIMONIO	7.0	3.2	6.3	3.4
ANOS DE MALTRATO			5.4	3.0
	PORCENTAJE		PORCENTAJES	
ESTUDIOS				
Primaria	13% (2)		27% (4)	
Secundaria	40% (6)		40% (6)	
Comercio	47% (7)		33% (5)	
OCUPACION				
Hogar	53% (8)		47% (7)	
Empleada	47% (7)		53% (8)	
FRECUENCIA DE MALTRATO				
Una vez al mes			13% (2)	
Dos veces al mes			27% (4)	
Cuatro veces al mes			60% (9)	

Nota: los valores en paréntesis corresponden a las frecuencias absolutas.

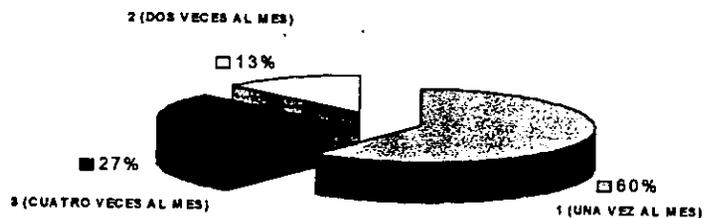


Figura 1. Frecuencia de Maltrato.

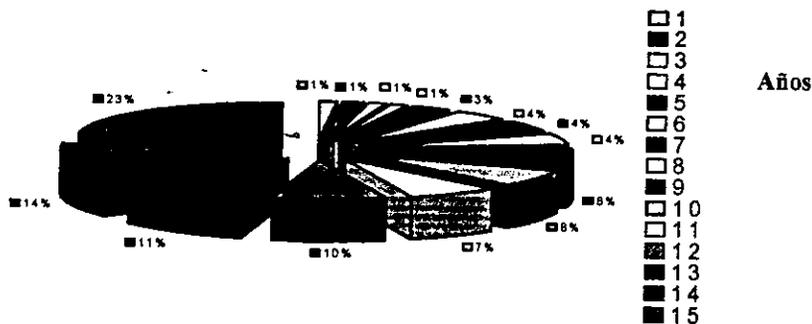


Figura 2. Porcentaje de Mujeres según los años de maltrato

Tabla 2. Medidas de tendencia central obtenidas en las escalas de percepción de masculinidad y machismo en la pareja, y percepción de sumisión y feminidad en sí misma.

MUJERES SIN MALTRATO MUJERES MALTRATADAS

	MEDIANA	RANGO INTERCUARTIL	MEDIANA	RANGO INTERCUARTIL
FEMINIDAD	5.0	.7	5.0	1.0
MASCULINIDAD	3.5	.3	3.2	.5
SUMISIÓN	3.0	.6	3.2	.45
MACHISMO	4.0	.6	5.0	1.0

Se aplicó la prueba U de Mann Whitney para determinar si existen diferencias significativas entre el grupo de mujeres maltratadas y no maltratadas en la percepción de machismo en la pareja y en la percepción de sumisión en sí mismas. Los resultados no muestran diferencias significativas entre los grupos. Así mismo, se analizó si existen diferencias significativas entre estos grupos en las escalas de feminidad y masculinidad, los resultados tampoco mostraron diferencias significativas para estas variables.

Para determinar si las diferentes variables se relacionan entre sí en cada uno de los grupos, se realizaron correlaciones de Pearson y Spearman según el nivel de medición de las variables.

En cuanto a la correlación entre años de maltrato y edad, en el grupo de mujeres maltratadas se obtuvo una correlación de Pearson $r = .54$ con una $p = .04$, lo que indica que los años de maltrato aumentan con la edad.

También se obtuvo una correlación significativa entre años de matrimonio y años de maltrato, $r = .93$ con una $p < .001$, lo que indica que el maltrato se prolonga con los años de matrimonio.

La correlación entre la percepción de masculinidad en la pareja y frecuencia de maltrato fue $r_s = -.73$ con una $p = .002$, es decir, conforme

aumenta la percepción de masculinidad en la pareja, disminuye la frecuencia del maltrato.

En el grupo de mujeres maltratadas se obtuvo una correlación marginalmente significativa entre la edad de las mujeres y la percepción de machismo en la pareja, $r = .51$ con una $p = .05$. Las mujeres de mayor edad perciben más rasgos machistas en su pareja.

En el grupo de mujeres no maltratadas se obtuvo una correlación significativa entre número de hijos y años de edad de las mujeres, $r = .56$ con una $p = .03$, es decir, las mujeres de más edad han procreado más hijos.

En este mismo grupo, las variables sumisión y nivel de estudios se correlacionaron significativamente ($r_s = -.65$, $p = .009$). Las mujeres que se perciben a sí mismas como más sumisas tienen menor nivel de estudios.

Al igual que en el grupo de mujeres maltratadas, en el grupo de mujeres no maltratadas, la variables percepción de machismo en la pareja y edad de las mujeres se correlacionaron significativamente ($r_s = .56$, $p = .03$). Las mujeres de mayor edad perciben en su pareja más rasgos machistas.

DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación fue determinar si la percepción de la sumisión que tienen las mujeres de sí mismas es un rasgo distintivo de las mujeres maltratadas. Sin embargo, los resultados obtenidos muestran que las mujeres maltratadas y no maltratadas no difieren significativamente en este rasgo. Del mismo modo, se investigó si las mujeres maltratadas percibían más rasgos machistas en su pareja que las mujeres no maltratadas, los resultados no confirmaron estas diferencias. Tampoco se observaron diferencias significativas entre ambos grupos de mujeres en las escalas de feminidad y masculinidad.

Tanto el grupo de mujeres maltratadas como el grupo de mujeres no maltratadas, provienen de un sector de la población con pocos recursos socioeconómicos y con pocos años de estudio, condiciones que frecuentemente se han visto asociados a patrones de sumisión y machismo (Lara, 1993). Wilson (1987) propuso que el origen de que las mujeres toleren la agresión, se debe a que estas son educadas desde niñas a ser sumisas y serviles, mientras que a los hombres se les educa para sentirse superiores a las mujeres y a utilizarlas como herramienta para satisfacer sus necesidades de la vida cotidiana. Sin embargo, ni la sumisión ni el machismo son características distintivas de las mujeres que establecen una relación de maltrato.

Desde otra perspectiva, es probable que las mujeres no maltratadas al tener las mismas percepciones de sumisión y machismo que las mujeres maltratadas, experimenten también situaciones agresivas por parte de su pareja aunque no físicas, de allí que los grupos no difieran en estas variables. Sin embargo, se requiere evidencia empírica para sustentar esta hipótesis. Por el momento esta posibilidad se sustenta únicamente en la experiencia clínica obtenida diariamente en la Clínica PREMAN, ya que las mujeres no maltratadas físicamente frecuentemente se quejan de que sus parejas son agresivas verbalmente con ellas y tienen actitudes de desconfianza y de celos hacia ellas.

Asimismo, no es posible descartar que la prueba utilizada en el presente estudio, Inventario de Masculinidad y Femenidad (Lara, 1993), no haya sido lo suficientemente sensible para detectar diferencias sutiles en las variables entre ambos grupos.

La variable años de maltrato se correlacionó significativa y positivamente con las variables edad de las mujeres y años de matrimonio, lo que indica que el maltrato una vez que inicia perdura y se establece como un modo de vida en la pareja. Walker (1979) observó en un estudio realizado con parejas, que entre más perdura la convivencia, más agresión acumula la pareja y más tolera la agresión. Surge en la pareja, simultáneamente,

el deseo de volver a someter a la víctima y el temor de despertar la ira de victimario. De esta manera, ambos cónyuges permiten que en el transcurso de su relación se establezca una vida destructiva e incluso se propicien estados de salud graves, tales como ansiedad, angustia, depresión paranoia, insomnio, etc.

Además, estos datos contradicen el planteamiento de Lara (1993) de que los varones dominan a las mujeres sólo cuando éstas son jóvenes y de que conforme pasan los años son ellas las que toman el control de la relación, ya que el paso de los años no cambió la situación de maltrato en las mujeres estudiadas.

Lara (1993) reportó que los sectores de la población que presentan mayor índice de agresión intrafamiliar son los que provienen de extractos socioeconómicos bajos y del medio rural. Por lo tanto, los factores genéticos no son los únicos responsables de la conducta agresiva, sino que el medio ambiente sin recursos económicos, el hacinamiento, la falta de educación y la dependencia económica de la pareja son factores determinantes.

Así mismo, Lara (1993) observó que cuando la mujer tiene una profesión o un oficio con el cuál subsistir, el índice de maltrato es menor que cuando la mujer depende económicamente de su pareja. Además, la

mujer que tiene un trabajo remunerado y que continua desarrollando el trabajo del hogar y el cuidado de los hijos, adquiere un importante estatus y reconocimiento dentro de la familia.

En el presente estudio ambos grupos tienen características socioeconómicas similares. Sin embargo, en el grupo de mujeres maltratadas hubo un mayor número de mujeres con estudios únicamente de primaria en comparación con el grupo de mujeres no maltratadas.

Las mujeres que percibieron mayor masculinidad en su pareja son las que son maltratadas menos frecuentemente por su pareja. La escala de masculinidad evalúa características que son típicas de los hombres, pero no de corte machista. Una de estas características es por ejemplo, percibir al hombre como superior.

Lara (1993) distingue a la superioridad física del hombre y a la superioridad espiritual femenina como rasgos distintivos de cada género, y menciona que la mujer puede llegar a aceptar aparentemente la supremacía masculina para evitar el maltrato por parte de éste o disminuir la violencia intrafamiliar. En el presente estudio las mujeres que aceptaban la supremacía masculina vivían con menor frecuencia situaciones de maltrato.

En el grupo de mujeres no maltratadas se obtuvo una correlación significativa entre número de hijos y edad de las mujeres. Esta correlación que expresa una tendencia normal no se observa en el grupo de mujeres maltratadas, a pesar de que la media de número de hijos y la desviación estándar es la misma en ambos grupos. Esto indica que las mujeres maltratadas no procrearon a sus hijos en forma regular, conforme aumenta la edad, sino que siguieron un patrón irregular, probablemente por las condiciones inestables de su matrimonio.

Las mujeres de ambos grupos, maltratadas y no maltratadas, conforme tienen mayor edad tienden a percibir más rasgos machistas en la pareja. Esto puede deberse a que las mujeres que provienen de generaciones más antiguas se casaron a su vez, con hombres educados con más rasgos machistas que los hombres de generaciones más recientes. Sin embargo, esta posibilidad es remota, ya que los rasgos machistas continúan persistiendo desde años atrás y con igual intensidad (Ellsberg, 1996).

Del mismo modo, es posible que los rasgos machistas se acentúen en los hombres con la edad. De cualquier forma, los datos obtenidos en este estudio no confirman la postura de Lara (1993) de que los hombres se vuelven más dóciles con la edad.

Las mujeres no maltratadas que se percibieron a sí mismas como más sumisas tuvieron menos niveles de estudio. Esta correlación que confirma hallazgos previos (Lara, 1993), no se observó en las mujeres maltratadas. En este último grupo los niveles de educación no tuvieron una distribución que permitiera mostrar esta tendencia.

CONCLUSIONES

Las mujeres maltratadas no difieren de las mujeres no maltratadas en su percepción de sumisión y feminidad en ellas mismas y en su percepción de machismo o masculinidad en su pareja. Por lo que estas variables no pueden considerarse rasgos distintivos o necesarios para aceptar una situación de maltrato.

El mayor porcentaje de las mujeres del grupo maltratado es agredido una vez al mes, sin embargo, el mayor porcentaje de estas mujeres ha sido agredida durante 15 años, lo que indica que el patrón más característico es el maltrato poco frecuente pero perdurable. Este patrón de relación en la pareja lo confirma asimismo, las correlaciones positivas y significativas entre años de maltrato y las variables edad de las mujeres y años de matrimonio.

El percibir y probablemente aceptar rasgos masculinos en la pareja como la superioridad del hombre sobre la mujer se asocia a una menor frecuencia de maltrato.

Las mujeres de mayor edad perciben más rasgos machistas en su pareja, posiblemente estos rasgos se agudizan en los hombres con la edad.

SUGERENCIAS Y LIMITACIONES

La principal limitación del presente estudio es probablemente el haber utilizado un instrumento sin la suficiente sensibilidad para detectar diferencias sutiles en rasgos de sumisión y machismo. Una forma en que esta limitación podría superarse es empleando más de un instrumento, es decir, se sugiere al menos abordar este mismo problema al menos con dos instrumentos. Otra limitación del presente estudio es quizá el hecho de que las mujeres que conformaron el grupo sin maltrato físico, reportaron que sus compañeros en ocasiones las agredían verbalmente. A pesar de que las mujeres de este grupo no sufrían de una agresión física directa, eran expuestas a este tipo de agresión verbal que al parecer incidía fuertemente sobre la problemática familiar, de allí que ellas también acudían por ayuda a la clínica PREMAN. Por lo tanto, considero que el estudio de este problema debe realizarse en un grupo de mujeres con ausencia absoluta de agresión.

Finalmente, un análisis de este problema se beneficiaría si se incluyeran más variables que permitieran una interpretación más profunda del maltrato, como son las adicciones de los miembros de la pareja, la historia de violencia infantil de la pareja, y el entorno socioeconómico y cultural de los cónyuges.

REFERENCIAS

- Alder, C. (1997) Violence, gender, and social change. En L. O'Toole y J. R. Schiffman (eds.) *Gender Violence: Interdisciplinary perspectives*. Nueva York: New York University Press. pp. 435-442.
- Almeida, C. (1997) *Comunicado del foro de Madrid contra la violencia a las mujeres*. [documento del WWW] URL <http://www.nuevaizquierda.es/tablon/foromadrid.htm>.
- Asturias, L.E. (Ed.) *Amores que matan* (1998) [documento del WWW] URL. [http://www.latintop.com/cuidese/tertulia/amores que matan](http://www.latintop.com/cuidese/tertulia/amores%20que%20matan).
- Avni, N. (1993) Economic exchange between battered wives and their husbands in Israel. *International Review of Victimology*. 2 (2), 127-135.
- Bejar, N. (1979) *El Mexicano: Aspectos culturales y psicosociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bem, S. (1974). The measurement of psychological androgyny. *Journal of Counseling and Clinical Psychology*, 42, 155-162.

Bergman, B.; Larsson, G.; Brismar, B. y Klang, M. (1988) Aetiological and precipitating factors in wife battering: A psychosocial study of battered wives. *Acta Psychiatrica Scandinavica*. 77 (3), 338-345.

Berkowitz, L. (1996) *Causas, Consecuencias y Control*. España: Biblioteca de Psicología. Descleé de Brouwer. pp. 19-40, 258-290.

Bograd, M. (1990) Why we need gender to understand human violence. *Journal of Interpersonal Violence*. 5 (1), 132-135.

Breiner, S. J. (1992) Observations on the abuse of women and children. *Psychological Reports*. 70 (1), 153-154.

Bryant, N. (1994) Domestic violence and group treatment for male batterers. *Group*. 18 (4), 235-242.

Canal 10 de Montevideo, Uruguay (n.d./ 1997) *Estándar de obras completas*. [documento del WWW] URL <http://www.canal.obras/textoviolen.htm> (visitado en 1997, Noviembre 26.)

Cefemina (1996) *Mujer no estás sola: ¿Qué mujeres acuden a los grupos de apoyo?* [documento del WWW] URL <http://www.cefemina.or.cr/mnes-muj.htm>.

Coan, J.; Gottman, J. M.; Babcock, J. y Jacobson, N. (1997) Battering and the male rejection of influence from women. *Aggressive Behavior*. 23 (5), 375-388.

Corsi, J. (1994) *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós. pp. 19-20.

Davidovich, J. R. (1990) Men who abuse their spouses: Social and psychological supports. *Journal of Offender Counseling, Services & Rehabilitation*. 15 (1), 27-44.

De Lomintz, J. (1975) *Cómo Sobreviven los Marginados*. México: Siglo XXI.

Demis, C. (1986) *Introducción a la Psicología*. México: Interamericana.

Dunbar, D. y Jeannechild, N. (1996) The stories and strengths of women who leave battering relationships. En B. Brothers (eds). *Couples and Change*. Nueva York: Haworth Press, pp. 149-173.

Edleson, J. L.; Eisikovits, Z. C.; Guttman, E. y Sela-Amit, M. Cognitive and interpersonal factors in woman abuse. *Journal of Family Violence*. 6 (2), 167-182.

Ellington, J. E. y Marshall, L. L. (1997) Gender role perceptions of women in abusive relationships. *Sex Roles*. 36 (5-6), 349-369.

Ellsberg, M. (1996) *Confites en el infierno: Prevalencia y características de la violencia conyugal hacia las mujeres en Nicaragua*. [documento del WWW] URL <http://www.puntos.org.ni/boletina/25/silencio.htm>.

Escalante, A. (1996) *Programa Nacional de la Mujer (1995-2000)* [documento del WWW] URL <http://www.insp.mx/salud/352-4s.html>. <http://quicklink.com/méxico/gob967mar7progmunj.htm>.

Esparza, H; Pacheco, L y Rojas, L. (1994). *Algunas Características de Personalidad que Presenta la Mujer que Sufre el Síndrome del Maltrato y que Solicita Ayuda Psicológica en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI)*. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ferreira, B. (1989). *La Mujer Maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Editorial Sudamérica. Buenos Aires: pp. 300.

Freud, S. (1934). *Los textos fundamentales del psicoanálisis*. México (3ª. Edición): Altaya, pp. 515-542

Fromm, E. (1973). *Sociopsicoanálisis del Campesino Mexicano*. México: Fomento de Cultura y Educación.

Gobbi, C. (1996). *Violencia Doméstica. Las uruguayas exigen medidas al gobierno: violencia en contra de la mujer*. [documento de WWW]
URL [http:// www.reuna.cl/fempress/base/1996fp177uruguayvio.htm](http://www.reuna.cl/fempress/base/1996fp177uruguayvio.htm)

Holden, G. W.; Stein, J. D.; Ritchie, K. L.; Harris, S. D. y Jouriles, E. N. (1998) Parenting behaviors and beliefs of battered women. En G. W. Holden y R. Geffner (eds). *Children Exposed to marital violence: Theory,*

research, and applied issues. APA science volumes. Washington: American Psychological Association, pp. 289-334.

Holtzworth-Monroe, A; Smutzler, N.; Bates, L. y Sandin, E. (1997) Husband violence: Basic facts and clinical implications. En K. W. Halford y H. J. Howard eds.) *Clinical Handbook of Marriage and Couples Interventions.* Chichester: John Wiley & Sons, Inc, pp. 129-156.

Howell, M. J. y Pugliesi, K. L. (1988) Husbands who harm: Predicting spousal violence by men. *Journal of Family Violence.* 3 (1), 15-27.

Jaramillo, V. (1997). *En proceso de modificaciones de ley para frenar la violencia intra-familiar en Nuevo León.* [documento del WWW] URL <http://www.cimac.org/news15.htm>.

Julio (1998). *Violencia en los EUA.* [documento del WWW] URL <http://www.trends-online.com/inde1519.htm>.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Lara, C. A. (1993). *Inventario de Masculinidad y Femenidad*. México:

Manual Moderno. pp. 43-48.

Launius, M. H. y Lindquist, C. U. (1988) Learned helplessness, external locus of control, and passivity in battered women. *Journal of Interpersonal Violence*. 3 (3), 307-318

Leroux, J. (1998). *Impunidad femenina*. *Archivo diván especial*. [documento del WWW] URL <http://www.diarioficial.infosel.com.mx/escape/divan/especial/textos/060298.htm>.

Marshall, L. L. y Rose, P. (1990) Premarital violence: The impact of family of origin violence, stress, and reciprocity. *Violence & Victims*. 5 (1), 51-64.

Martin, L. (1997, Mes) *No permitan que la maltraten*. *Salud Para Todos, Revista Anual de la ADC*. [documento del WWW] URL <http://www.adc.or.cr/revista/971201re/art18.shtm>.

Ramírez, R. y Uribe, V. (1993) *Mujer y violencia: Un hecho cotidiano. Salud Pública en México.* 35: 148-160.

Roberts, A. R. (1988) Substance abuse among men who batter their mates: The dangerous mix. *Journal of Substance Abuse Treatment.* 5 (2), 83-87.

Rowan, W. (1979). *La Mente.* México: Colección Científica de Time Life. pp. 80-89

Rudd, J. E. y Burant, P. A. (1995) A study of women's compliance-gaining behaviors in violent and non-violent relationships. *Communication Research Reports.* 12 (2), 134-144.

Russell, M. (1988) Wife assault theory, research, and treatment: A literature review. *Journal of Family Violence.* 3 (3), 193-208.

Schuerger, J. M. y Reigle, N. (1988) Personality and biographic data that characterize men who abuse their wives. *Journal of Clinical Psychology*. 44 (1), 75-81.

Schwartz, M. D. y Mattley, C. L. (1993) The Battered Woman Scale and gender identities. *Journal of Family Violence*. 8 (3), 277-287.

Song-Kim, Y. I. (1992) Battered Korean women in urban United States. En S. M. Furuto y R. Biswas (eds.) *Social Work Practice With Asian Americans*.

Sage Sourcebooks For The Human Services Series. Newbury Park: Sage Publications, pp. 213-226.

Stagg, V.; Wills, G. D. y Howell, M. (1989) Psychopathology in early childhood witnesses of family violence. *Topics in Early Childhood Special Education*. 9 (2), 73-87.

Tarrés, M. (1989). *Más Allá de lo Público y lo Privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite*. Trabajo, Poder y Sexualidad. México: Colegio de México, A.C.

Tolman, R. M. y Bennett, L. W. (1990) A review of quantitative research on men who batter. *Journal of Interpersonal Violence*. 5 (1), 87-118.

Uribe (1998). *Violencia en la intimidad: Violencia y familia*. [documento del WWW] URL <http://www.hoy.net/ed-html/libro6/violen/violen16.htm>.

Virel, A. (1977). *Vocabulario de las Psicoterapias. Diccionario y manual*, México: Gedisa.

Walker, L. (1979). *Ciclo de la Violencia Doméstica*. México: Interamericana.

Warren, J. y Lanning, W. (1992) Sex role beliefs, control, and social isolation of battered women. *Journal of Family Violence*. 7 (1), 1.-8.

ANEXO 1

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA IMAFE

La calificación se obtiene para cada una de las escalas al sumar los puntos de cada reactivo de la escala y dividir el producto entre el número de reactivos. En el caso de que se califique manualmente, la guía de calificación es adecuada, en el caso de que se requiera análisis por computadora, los datos pueden vaciarse directamente del inventario y las instrucciones de calificación se darán de acuerdo a la guía de calificación.

ANEXO 2

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS Y ATRIBUTIVAS EN EL GRUPO DE MUJERES MALTRATADAS
Y EN EL GRUPO DE MUJERES SIN HISTORIA DE MALTRATO

GRUPO #	EDAD	ESTUDIOS	OCCUPACIÓN	INGRESO	Nc. HIJOS	AÑOS DE MATRIMONIO	* FRECUENCIA DE MALTRATO	AÑOS DE MALTRATO	LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA
---------	------	----------	------------	---------	-----------	--------------------	--------------------------	------------------	---------------------	---------------------

MUJERES MALTRATADAS

1	20	comercio	hogar		1	2	2	2	Texcoco	Texcoco
1	32	comercio	empleada	< mínimo	1	6	3	6	Texcoco	Texcoco
1	21	secundaria	hogar		2	2	3	2	Texcoco	Texcoco
1	28	primaria	comercio	< mínimo	4	6	2	4	Texcoco	Texcoco
1	31	secundaria	hogar		3	9	2	6	Texcoco	Texcoco
1	25	primaria	hogar		2	8	3	8	Texcoco	Texcoco
1	35	primaria	empleada	< mínimo	2	15	3	15	Texcoco	Texcoco
1	32	comercio	comercio	< mínimo	2	4	3	4	Texcoco	Texcoco
1	32	secundaria	hogar		4	8	1	6	Texcoco	Texcoco
1	35	comercio	empleada	< mínimo	1	5	3	2	Texcoco	Texcoco
1	23	primaria	hogar		2	7	3	7	Texcoco	Texcoco
1	35	carrera téc.	enfermera	mínimo	4	10	3	10	Texcoco	Texcoco
1	23	secundaria	ventas	< mínimo	2	4	1	3	Texcoco	Texcoco
1	20	secundaria	hogar		2	4	3	4	Texcoco	Texcoco
1	20	secundaria	empleada	< mínimo	1	5	2	2	Texcoco	Texcoco

MUJERES SIN MALTRATO

2	28	carrera téc.	estilista	mínimo	2	7			Texcoco	Texcoco
2	30	secretarial	hab. Manual	< mínimo	1	2			Texcoco	Texcoco
2	33	secundaria	ventas	< mínimo	2	9			Texcoco	Texcoco
2	30	comercio	hogar		3	8			Texcoco	Texcoco
2	30	primaria	hogar		1	6			Texcoco	Texcoco
2	35	comercio	hogar		3	15			Texcoco	Texcoco
2	20	secundaria	hogar		1	5			Texcoco	Texcoco
2	30	secretarial	secretaria	mínimo	3	10			Texcoco	Texcoco
2	25	comercio	empleada	mínimo	2	10			Texcoco	Texcoco
2	24	primaria	hogar		1	9			Texcoco	Texcoco
2	20	secretarial	empleada	mínimo	1	6			Texcoco	Texcoco
2	29	secundaria	ayud. Cocina	< mínimo	4	5			Texcoco	Texcoco
2	29	secundaria	hogar		3	5			Texcoco	Texcoco
2	25	comercio	empleada	mínimo	2	5			Texcoco	Texcoco
2	24	comercio	hogar		1	4			Texcoco	Texcoco

* 1 UNA VEZ AL MES, 2 DOS VECES AL MES, 3 CUATRO VECES AL MES
< MENOS DEL SALARIO MÍNIMO DIARIO (APROXIMADAMENTE \$25.00 PESOS)

TABLA DE DATOS GENERALES DE LA FAMILIA

EDAD DEL ESPOSO	ESCOLARIDAD DEL ESPOSO	OCCUPACION DEL ESPOSO	INGRESO DEL ESPOSO	EDAD DEL 1er. HIJO	EDAD DEL 2o. HIJO	EDAD DEL 3er. HIJO	EDAD DEL 4o. HIJO	ESCOLARIDAD 1er. HIJO	ESCOLARIDAD 2o. HIJO	ESCOLARIDAD 3er. HIJO	ESCOLARIDAD 4o. HIJO
-----------------	------------------------	-----------------------	--------------------	--------------------	-------------------	--------------------	-------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------

MUJERES MALTRATADAS

21	primaria	chofer	<minimo	1							
35	primaria	albañil	<minimo	5							
23	secundaria	chofer	minimo	2	1					kinder	
32	primaria	albañil	<minimo	6	4	3	1	1° primaria	kinder		
30	secundaria	ventas	minimo	9	7	6		4° primaria	2° primaria	1° primaria	
25	primaria	comercio	<minimo	7	5			2° primaria	kinder		
37	primaria	chofer	minimo	15	13			1° preparatoria	2° secundaria		
40	primaria	comercio	<minimo	3	1						
32	primaria	albañil	<minimo	8	7	6	1	3° primaria	2° primaria	1° primaria	
36	primaria	comercio	minimo	5				kinder			
23	primaria	chofer	<minimo	6	5			1° primaria	kinder		
37	comercio	comercio	minimo	10	8	6	2	5° primaria	3° primaria	1° primaria	
30	secundaria	chofer	minimo	3	1						
21	primaria	chofer	minimo	3	6 meses						
21	primaria	chofer	<minimo	4				kinder			

MUJERES SIN MALTRATO

29	técnico	empleado	minimo	6	5			1° primaria	kinder		
31	primaria	chofer	<minimo	9 meses							
32	secundaria	comercio	minimo	9	7			4° primaria	2° primaria		
38	primaria	albañil	<minimo	7	6	5		2° primaria	1° primaria	kinder	
34	primaria	albañil	<minimo	3							
35	secundaria	comercio	minimo	14	12	11		3° secundaria	1° secundaria	6° primaria	
20	primaria	albañil	minimo	2							
38	primaria	comercio	<minimo	9	6	3		4° primaria	1° primaria		
26	secundaria	comercio	<minimo	8	5			3° primaria	kinder		
24	primaria	chofer	minimo	9				4° primaria			
18	primaria	chofer	<minimo	5				kinder			
31	técnico	empleado	minimo	5	4	3	1	kinder	kinder		
29	secundaria	comercio	<minimo	4	2	1		kinder			
24	primaria	albañil	minimo	4	2			kinder			
25	secundaria	chofer	minimo	3				kinder			

PUNTAJES OBTENIDOS EN EL INVENTARIO DE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD DE LARA (1993)
 POR CADA UNA DE LAS SUJETOS EN CADA UNA DE LAS ESCALAS

MASCULINIDAD EN LA PAREJA	FEMINIDAD EN SI MISMA	SUMISIÓN EN SI MISMA	MACHISMO EN LA PAREJA
------------------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------

MUJERES MALTRATADAS

4.8	4.4	4.2	6.6
3.2	3.8	3.1	4.3
2.8	3.4	3.8	3.5
3.2	5.9	4.8	6.3
3.4	3.8	3.4	5
3	3	3.6	4.2
3.2	5.2	3.2	5.5
4	6	4.3	5.3
3.5	6.2	2.8	5.5
2.8	5.6	3.1	5.8
3	5	3.1	1.5
3.2	3.8	4	4.6
5.2	5.4	2.5	3.4
2.8	4.6	2.6	5.9
5	6.2	3.2	3.7

MUJERES SIN MALTRATO

4.6	4.2	2.8	5.4
3.6	5.2	2.8	4.2
4.2	5	2.9	4.6
3.6	5.2	4	6
3.5	6	3.8	4
3.1	3.1	2.6	5.4
3.8	6.7	3.9	4.6
2.9	3.6	2.2	4.8
3.2	5	2.2	4.6
2.1	6.3	3.9	4.7
3.2	4.6	2.5	2.4
3.5	5.6	3	4.5
3.6	4.2	3.7	5.5
2.9	3.3	3.8	2.3
4.2	4.6	4.4	4.4